

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y cualifica.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 26 DE AGOSTO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 264 : : : AÑO VI

España en Marruecos

La atención de toda España está fija en los acontecimientos que se desarrollan en Marruecos.

La derrota del ejército de ocupación de Melilla; la pérdida de todas las posiciones avanzadas, de Nador y Zeluán, y de numeroso material de guerra dejado en poder del enemigo; la sensible muerte de un general, la de numerosos jefes y oficiales e incontables individuos de clases y tropa, ha vuelto a poner de manifiesto, a los once años de sacrificio económico del país, a los once años de estarse segando vidas jóvenes de nuestros soldados en los agrestes campos del Rif, la inutilidad del esfuerzo de nuestra patria por mantener una estéril e inacabable campaña, de la que no hemos de obtener más fruto que la pérdida de numerosos compatriotas y la de incalculables millones, que mejor estarían empleados en el fomento de nuestra agricultura y en intensificar la acción cultural de nuestro país, necesitado de ello en algunas de sus regiones tanto como pueda estarlo cualquier zona de Marruecos de las encomendadas a nuestra influencia, para su ocupación y civilización por medio de la diplomacia y de las armas.

La obligación impuesta a España por las naciones signatarias en la Conferencia de Algeciras, obliga a sostener la guerra, sacrificando al país en sangre y dinero. ¡Bien caro nos cuesta el querer mantener nuestra personalidad internacional en el concierto europeo, en cuyo concierto, por lo que respecta a Marruecos, nos obligaron a tocar el violón y seguimos aún sin protesta, tocándolo!

Porque ¿qué gana España en el orden económico, en el industrial o en el comercial, con esa ocupación de territorios improductivos, luchando contra cabillas montaraces, rebeldes a toda soberanía y conviviendo diplomáticamente los caudillos de nuestro ejército con gentes desleales, pérfidos amigos de nuestra acción civilizadora, que con ascendiente sobre sus compatriotas, nos brindan sumisión y acatamiento para traicionarnos con mayor ventaja?

Nuestro porvenir no está en Marruecos; está en nuestros propios lares. Si no hemos podido llevar aún el progreso de la actual civilización a nuestra vida nacional; si no hemos llevado a nuestros pueblos rurales los efluvios de inteligencia necesarios para capacitarlos por medio de la enseñanza y ponerlos en condiciones de igualdad al resto de los demás pueblos de Europa, ¿con qué derecho ni con qué deber podemos intervenir en una obra civilizadora en el exterior del país, haciendo tanta falta en el nuestro como en el que se pretende civilizar?

Bien sabemos que aunque ésta es hora de exigir responsabilidades por los acontecimientos desarrollados en

los puntos avanzados de nuestra zona de influencia en Melilla, también es la de no deprimir el espíritu público ante la magnitud de los acontecimientos allí desarrollados. Allí van refuerzos; hombres, municiones y elementos de combate, para evitar nuevos desastres como el que lamentamos.

Tras este nuevo sacrificio de hombres y dinero, una vez tranquilos los espíritus, y nuevamente ocupada aquella parte de nuestra zona de influencia marroquí, ¿no rectificarán su política los hombres de gobierno responsables del desastre, y procurarán terminar de una vez con esa guerra, sangría latente del organismo nacional, que le aniquila sin honra ni provecho?

Mientras en nuestro país no haya las escuelas necesarias para enseñar a leer y escribir al futuro ciudadano; mientras en progreso político-social, industrial, comercial y científico, vayamos a la zaga de los demás países de Europa, nuestra intervención en Marruecos no se justificará más que de una manera que deja muy malparados a los directores e inspiradores de la gobernación del Estado.

¡Y ojalá que la cuestión de Tánger, cuya cuestión, a nuestro juicio, ha podido determinar ciertas propagandas contra España, de elementos enemigos de nuestra intervención, que laboran en la sombra, no haga derivar la actual guerra en otra guerra de mayores trascendencias para nuestro país!

JUAN DEL PUEBLO

Estudio del lenguaje de los monos

Hace poco ha fallecido el profesor inglés Roberto Le Garner que había dedicado gran parte de su vida al estudio de las costumbres y del lenguaje de los simios y había llegado a obtener resultados verdaderamente admirables.

Para establecer las bases de un vocabulario de los cuadrumanos, se trasladó al centro del África y allí, encerrado en una inmensa jaula de hierro sólidamente cimentada en tierra, vivió casi cinco meses durante la estación más cálida de la región, observando atentamente los gestos, las costumbres y los sonidos emitidos por millares de monos, huéspedes constantes de aquellas comarcas.

Garner trató de enseñar a hablar el inglés a los monos africanos y según él mismo contó, pudo lograr que uno de sus «discípulos» pronunciase correctamente diez o doce palabras corrientes.

El vocabulario establecido por Garner, explica que los cuadrumanos no se sirven de palabras propiamente dichas, sino de sonidos, y que éstos son poco numerosos: una combinación de sonidos y cinco medios tonos.

Con éstos componen con verdadera rapidez todo lo que necesitan para expresar la ira, la alegría, el terror, la desesperación, el amor, la gratitud, etcétera.

Según él, los monos de los jardines zoológicos, son seres pervertidos, viciosos, locos y malos, casi estropeados por el cautiverio y el constante trato con hombres groseros. En sus selvas son inofensivos y confiados, aunque maliciosos.

Al instalar la jaula, la emoción y el sobresalto invadió a los monos. El fuego que encendía todas las noches contribuía a tranquilizar a los desconfiados simios. Poco a poco fueron acostumbrándose y al cabo de un mes, al caer la tarde, se acercaban en alegres bandadas a visitar al nuevo huésped del bosque. Este distribuía entre sus nuevos amigos terrones de azúcar y golosinas, y luego llegó a establecer el sistema de cambio, la primitiva forma del comercio entre los hombres prehistóricos: él les daba dulces, galletas, azúcar y los monos le llevaban frutas, dándose el caso de reñir unos con otros, para ver cual de ellos le presentaba las mejores.

Cuando por la noche, los grandes felinos, las fieras, empezaban su merodeo, su temible caza, los monos iban a refugiarse cerca de la jaula, entre ésta y las hogueras encendidas para ahuyentar a los grandes carnívoros.

Aunque la tesis sobre el lenguaje de los monos sea cuestión a discutir, el profesor Garner deja en el mundo el recuerdo de un erudito que ha hecho un gran bien a la ciencia.

Educación socialista

Los distintos aspectos de nuestras ideas

Por la propaganda, lo mismo que por la acción legislativa, no debemos nunca perder de vista la universalidad de la concepción socialista.

Unos estudian, sobre todo, el lado económico del Socialismo, y otros, su lado político.

En la propaganda y en la legislación estos tres aspectos deben tener el mismo valor.

El pueblo debe saber que el Socialismo no es solamente la reglamentación de las condiciones del trabajo y producción; que no se propone solamente intervenir en las funciones económicas del Estado y del organismo social, sino que tiene a la vista el desenvolvimiento más completo del individuo y de la individualidad; que se considera la educación como uno de los deberes del Estado y que hace consistir el ideal civil y social en realizar en todo hombre del mejor modo posible el ideal de la Humanidad.

Es en la unión y la fusión de los más sublimes fines donde reside la alta significación del Socialismo.

Sin el lado económico, el ideal humano estaría suspendido en el aire.

Sin el lado humano, el fin económico carecería de consagración moral.

Los dos están unidos.

Ha habido en todas las épocas soñadores que han pretendido la felicidad del género humano. Eran sueños, porque carecen del medio sustancial y material de realización: la reglamentación de las relaciones económicas, que el Socialismo quiere realizar, y que debe asegurar, con el crecimiento de la producción, no reparto más justo, creando el fundamento económico de una existencia verdaderamente humana, de un desenvolvimiento armónico del individuo.

Hasta los beneficios de la propiedad común y del trabajo en épocas anteriores y el principio de la comunidad ha sido realizado; pero faltaba allí el ideal humano que caracteriza al Socialismo, y este comunismo es tenido con razón por un grado de civilización inferior a nuestra sociedad burguesa actual.

El Socialismo presupone nuestra civilización moderna. En ningún punto está en contradicción con ella. Muy lejos de ser su enemigo, quiere extenderla a la Humanidad entera, así como es hoy el monopolio de una minoría privilegiada.

De este modo, el Socialismo, envolviendo en sus dominios toda la vida, todos los sentimientos, todas las ideas del hombre, se asegura contra la limitación y el exclusivismo; tiene además la inmensa ventaja de poder ejercer en toda la extensión de la vida civil y política una acción tan saludable como armónica.

Nosotros no pasaremos de un golpe al Socialismo. El paso se realiza poco a poco, y nosotros tratamos, en las explicaciones presentes, no de trazar el cuadro del porvenir—esto sería en cualquier circunstancia un trabajo inútil—, sino de determinar un programa práctico para el período de transición, de fórmula y de justificar medidas que sean inmediatamente aplicables, y que sirvan, por decirlo así, de parteras del mundo socialista.

GUILLERMO LIEBKNECHT.

Muy tradicional y... muy español

La prensa de Madrid, y también muchos diarios de provincias, se hacen lenguas y se deshacen en elogios y ditirámicas lisonjas a los señores y señoras que muy orondos y dándose las de «salvadores de vidas humanas», cuelgan al cuello de los soldados que marchan a África medallitas de distintas vírgenes y escapularios del Corazón de Jesús, para que los protejan en la campaña.

Nada tiene esto de particular, si se tiene en cuenta que se viene haciendo desde hace tiempo por el elemento reaccionario de España una intensa propaganda pretendiendo evitar que se desmorone totalmente el tinglado católico por la manifiesta falta de fe de estos malditos tiempos en que en

vez de amarse al prójimo, si se puede, se le estruja contra una esquina.

A las almas altruistas de esos señores que ponen medallas y escapularios en el pecho de los soldados expedicionarios, quedándose ellos aquí, mientras los demás pelean por su patria, puede recordárseles la sabida cuarteta de nuestra poesía clásica:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron a palos;
que Dios protege a los malos
cuando son más que los buenos.

Para que la reciten al par que hacen esos regalos tan fuera de tiempo y ridículos.

EL SOLDADO DESCONOCIDO

¿Tiene algo que ver el régimen vegetariano con el mareo?

Empiezo por decir que no sé lo que es el mareo, ni de qué proviene. Sólo sé que muchos se marean. ¿También los vegetarianos? Esto es lo que me interesaba conocer.

Opino que el hombre debe vivir donde pisa el buey, que el mar y los aires no se han hecho para él, y que tan sólo debe utilizarlos para pasar de un punto a otro de la tierra. Compadezco, por tanto, a los marinos, aunque no dejo de comprender su alta misión en la comunicación y comercio de los distintos pueblos del globo.

A pesar de ello y de mi ferviente adhesión a la tierra, he tenido que surcar los mares, no con buena fortuna.

Un fuerte temporal nos cogió en la travesía. El barco, unas veces se subía hasta las nubes, y otras, parecía descender a los abismos. Los golpes de mar rebotaban en las escotillas y llenaban de agua la cubierta. Ni aún en el puente se encontraba uno libre de mojarse. Esto era en el Golfo de Vizcaya y frente al canal de Bristol. La mala mar duró varios días, hasta que cogimos el canal de San Jorge, al abrigo de la costa de Irlanda.

Todos se marearon. Venían a bordo viejos marinos, avezados a estas duras bregas del mar, y se quejaban de atontamiento y de mareo. Llevábamos pasajeros, marinos para un buque que por falta de personal esperaba en Cardiff, y todos se marearon.

Sólo uno dejó de marearse; sólo a uno le pareció encantador el espectáculo y no sintió ni la menor molestia ni el menor malestar.

Ese uno era vegetariano.

EL HAMBRE EN RUSIA

Varios conciertos de Chaliapine : : : : :

El afamado cantante de ópera Chaliapine ha llegado a Riga, donde durante una semana dará diariamente conciertos musicales, cuyo producto íntegro se dedicará a beneficio de las regiones hambrientas.

Los primeros socorros norteamericanos : : : : :

El capitán Walter Liman Brown, representante de Mr. Hoover, ha llegado a Riga. El mismo día de su llegada conferenció extensamente con el representante del Gobierno ruso, Litvinof, en presencia del primer ministro de Letonia M. Meyeroviltz.

Después de esta entrevista, el capitán Brown informó cablegráficamente con todo detalle al departamento de Estado en Washington, y la misma tarde recibía instrucciones para que fue-

ran enviadas órdenes a Hamburgo y a Dantzig de que se preparase inmediatamente el envío de 10.000 toneladas de productos alimenticios para Petrogrado.

Un senador norteamericano pide un crédito de cinco millones de dólares : :

Dicende Washington que el senador King ha presentado a la Cámara un proyecto de ley en el que se pide un crédito de cinco millones de dólares para dedicarlos a favorecer a los rusos hambrientos.

El auxilio de los obreros austriacos : : : :

A pesar de la angustiosa situación por que atraviesa el proletariado austriaco, las organizaciones obreras de dicho país han abierto suscripciones a favor del pueblo ruso.

El entusiasmo de los trabajadores austriacos por socorrer a Rusia es tal, que en los diez primeros días la suscripción ha alcanzado la considerable suma de coronas 3.670.021.

En favor de los niños

El Comité Ejecutivo Central de Rusia ha asignado dos mil millones de rublos para ayuda inmediata a los niños hambrientos de los departamentos de la región del Volga.

Los campesinos del departamento de Vitebsk se han mostrado dispuestos a recoger y alimentar 5.000 niños.

El Soviet de Petrogrado ha ordenado que 2.000 niños de las regiones en que el hambre se enseñorea sean recogidos y asilados en dicha capital.

Sin embargo, Siemachko, comisario de Higiene, dice en la «Investia» que no conviene tener grandes esperanzas respecto de la disminución de sufrimientos en los niños hambrientos por el procedimiento de trasladarlos por ferrocarril, ya que el viaje representa para los niños un peligro de muerte.

El Socialismo y el Estado

Una vez llevada a buen término la expropiación de todos los medios de producción, echa nuevos cimientos a la sociedad. Las condiciones de la vida y del trabajo en ambos sexos, en la agricultura, la industria y el comercio, en la educación, el matrimonio, la vida científica, artística y de sociedad, en una palabra, la existencia humana entera, se vuelve en un todo diferentes. La organización gubernamental pierde paulatinamente su propio terreno. El Estado ya no es más que la organización de la fuerza para el mantenimiento de las condiciones actuales de la propiedad y del Poder social. Desde que la supresión de las condiciones presentes de la propiedad implica la de toda superioridad y toda inferioridad sociales, la expresión política de éstas ya no tiene ningún sentido. El Estado cesa con la sujeción, lo mismo que acaba la Iglesia cuando desaparece la fe en seres sobrenaturales o en fuerzas abstractas dotadas de razón. Las palabras deben tener una significación, y si la pierden cesan de expresar sentimientos.

«Si—objetería tal vez algún lector imbuído de las ideas capitalistas y desconcertado—; sí, todo esto es bueno y hermoso; pero ¿con qué «título» quiere la sociedad realizar todas estas transformaciones? Con igual título que ha concurrido siempre que se ha tratado de modificaciones y de reformas: el

bien general. La fuente del derecho no es el Estado, sino la sociedad; el Estado no es más que el comisionado a quien incumbe la misión de administrar y de distribuir el derecho. La «sociedad» no se ha movido hasta aquí sino por el esfuerzo de una débil minoría; pero ésta procedió siempre en nombre de toda la sociedad, en nombre del pueblo, haciéndose pasar por toda la sociedad, lo mismo que Luis XIV se tenía por el Estado, diciendo: «El Estado soy yo». Cuando los periódicos dicen: «comienzan las reuniones de sociedad», «La sociedad regresa», o bien: «El invierno toca a su término, la sociedad se marcha a veranear», no comprenden al pueblo, sino a los ocho o diez mil individuos de las clases superiores que representan a la «sociedad», así como ellos representan al «Estado»; la masa de la plebe romana, la canalla, la vil multitud, el «pueblo», en una palabra. En razón de este mismo hecho, todo cuanto en la Historia ha sido emprendido por el Estado y por la sociedad no se hizo en vista del bien general, pues siempre se hicieron y se aplicaron las leyes en interés de estas clases. «Salus republicæ suprema lex est», es una máxima bien conocida del Derecho de la antigua Roma. Pero ¿quién representaba la República romana? ¿Los pueblos sujetos? ¿Los millones de esclavos? ¡No! Era el pequeño número, muy desproporcionado, de los ciudadanos romanos, y en primer término, de la nobleza romana, que se hacían mantener por los que tenía bajo su yugo.

Cuando la nobleza y los príncipes de la Edad Media querían el bien de la colectividad, lo hacían «por ley», en «interés del bien general». Cuando la Revolución francesa expropió sus bienes a la nobleza y al clero, lo hizo «en nombre del bien general», y siete millones de pequeños propietarios, principal sostén de la moderna Francia burguesa, encontraron aquí su origen. En nombre del «bien general», España secuestró en diversas veces las propiedades de la Iglesia, e Italia las confiscó por completo, con aplauso de los más celosos defensores de la «propiedad sagrada». La nobleza inglesa ha robado durante siglos el bien del pueblo inglés y del pueblo irlandés, y de 1804 a 1831 se hizo dar legalmente, como propiedad individual, hasta 3.511.710 acres de tierras comunales. Y cuando en la gran guerra esclavista de los Estados Unidos se dió libertad, sin indemnización, a millones de esclavos, que eran «legítima» propiedad de sus amos, todo se hizo en interés del «bien general».

El progreso burgués es una serie no interrumpida de expropiaciones y confiscaciones: el fabricante absorbe al obrero; el gran propietario, al labrador; el gran negociante, al pequeño mercader, y, en suma, el capitalista, a otro capitalista. Y si escuchamos a la burguesía, todo se realiza en «bien general», en «interés de la nacionalidad». Los Napoleones del 18 del brumario y del 2 de diciembre «salvaron» a la «sociedad» y la «sociedad» los felicitó. Cuando en un porvenir próximo la sociedad se salve a sí misma, realizará su primer acto sensato, porque no trabajará para oprimir a unos en beneficio de otros, sino para dar a todos igualdad en las condiciones de vida, para hacer posible a cada uno una existencia digna del ser humano. Esta será la medida más moralmente pura y más grandiosa de que la sociedad haya sido jamás objeto.

Si consideramos ahora el aspecto que la aplicación de esta medida hará

adquirir a las cosas en los diferentes dominios de la actividad humana, es con todo evidente que no se pueden fijar límites definitivos en esta cuestión ni establecer reglas ineludibles. Nadie puede entrever hoy en detalle hasta qué punto las generaciones del porvenir fijarán su situación, ni de qué manera proveerán a la satisfacción de todas sus necesidades. Los elementos de la sociedad, como los de la Naturaleza, están en continuo movimiento; unos vienen, otros van, y lo que perece o es viejo, queda reemplazado por lo nuevo, dotado de mayor vitalidad. Se realizan una porción de inventos, de perfeccionamientos, de descubrimientos de todo género, que comienzan a funcionar revolucionando y transformando las condiciones de la vida humana y de la sociedad.

No se trata, por el momento, sino de desarrollo de principios generales, cuya disposición sale del pasado mismo y cuya aplicación se puede entrever desde luego. Si la sociedad, lejos de ser, como hasta aquí, un ser automático, dejándose guiar y conducir por individuos—«se creen hacer marchar a los demás, y son los demás quienes les hacen marchar»—, fuera, por el contrario, un organismo cuyo desarrollo se realizase según leyes imanes y precisas, todo gobierno dependiente de la voluntad de uno solo debiera ser desde luego completamente suprimido en lo porvenir. La sociedad ha penetrado el secreto de su propia existencia, ha descubierto las leyes de su evolución, y las aplica desde luego con conocimiento de causa a su desarrollo.

AUGUSTO BEBEL

La evolución de la raza amarilla

Progreso inesperado

Es una novedad extraordinaria la evolución que actualmente se está operando en los vastos Estados componentes de la raza amarilla en el continente oriental de Asia.

Los chinos, que hicieron el enorme sacrificio de cortarse las coletas, atendido a que en el ayer remoto eran una credencial de honradez, sorprenden al mundo al abordar el problema de la difusión de los conocimientos que la tradición entre el vulgo transmitía, por la dificultad de penetrar en el conocimiento de su escritura, compuesta de signos simbólicos, no siempre asequible a la generalidad, por lo difícil que resultaba su estudio.

Pues nada menos que han adoptado un abecedario completo, y el progreso de esa raza activa, comercial por excelencia, será rápido, tan rápido como lo fué el despertar del imperio del Sol naciente.

Según nos informa la hoja *Noticias de China*, que publica periódicamente el Colegio de San Francisco Javier, de Oña (Burgos), se trata de desterrar aquellos caracteres junto con la lengua literaria, y conservar como única lengua la vulgar o mandarín, que en adelante se escribirá con un nuevo alfabeto de 39 letras, que el Gobierno ha declarado oficial y que ha sido adoptado ya en muchas escuelas: gran número de periódicos y revistas han dejado los antiguos caracteres y se publican redactados con el nuevo alfabeto. Una colección de textos y diccionarios publicados por la *Commercial Press* y aprobados por el ministerio de Instrucción Pública, facilitan a los alumnos de las escuelas el estudio y escritura de la lengua vulgar con este alfabeto.

Los progresos alcanzados en poco tiempo por este movimiento literario superan a todas las esperanzas. En algunos puntos se enseña el nuevo alfabeto a los viejos, a las mujeres y a la gente de la clase humilde, que nunca había pensado en poder llegar a leer y escribir su propia lengua.

Un corresponsal de *La Croix*, en Shangai, afirma que dentro de pocos años, cuando éste movimiento haya penetrado en la mayoría de las escuelas, las nuevas generaciones no usarán más lengua que la popular, y entonces la lengua literaria con sus signos simbólicos habrá pasado a la historia, como ya han pasado otras costumbres seculares chinas, y para los europeos habrá desaparecido una grave dificultad filológica.

La industria papelera

En el Japón

En ninguna parte del mundo la industria del papel se desenvuelve tanto como en el Japón, y no desde el punto de vista de la cantidad. El papel japonés, que no se fabrica con pulpa de madera, como en otros países, sino con corteza de árboles, es infinitamente superior, en cuanto a resistencia, a todos los que conocemos.

En el Japón aplicase el papel a una infinidad de usos. En primer lugar, sirve para la construcción de casas. Así, en un país donde los terremotos son tan frecuentes como entre nosotros las tempestades, hácese preciso el empleo de materiales extraligeros. El papel substituye a la madera y a los ladrillos; las paredes internas, y muchas veces hasta las exteriores, compónense únicamente de cuadritos de bambú recubiertos con un papel muy fuerte, bastante transparente para dejar penetrar tanta luz como el vidrio, y bastante impermeable para poner a los habitantes de esas casetas el abri-

go de la itemperie. El papel se utilizan también para fabricar sacos, substituyendo la lona, sacos que transportan toda suerte de mercaderías. Hácense más o menos espesos, según las circunstancias, colocando las hojas unas sobre otras. Este papel, que resiste mucho y es baratísimo, no teme a la lluvia, ni a la humedad, ni a los rasgones, pudiendo servir constantemente durante una infinidad de años. Resiste su consistencia los ataques de los insectos, y este es el motivo por que no se emplean otra cosa para el transporte de arroz, azúcar, te, harina, etc., etc.

Con el papel se hacen vestidos. En numerosas ciudades, los elegantes, cuando hace mal tiempo, usan sobretodos de papel impermeable, que valen por todos los impermeables del mundo, con la ventaja de que su precio es sumamente insignificante. Al soldado japonés, en campaña, se le facilita una camiseta de papel que protege tanto contra el frío como contra el calor.

El pañuelo de bolsillo, hecho de cualquier especie de tela, es desconocido en el Japón. Los japoneses consideran su antihigiénico e inmundo, en lo que no dejan de tener razón. Este lienzo es substituído por cuadritos de papel de seda muy consistentes que se queman o se arrojan después de haber servido una vez.

Las pipas, las boquillas y las bolsas de tabaco fabricanse con un papel especial, transparente como una telita, pero flexible y sólido como el cuero.

FUEGO EN GUERRILLA

La secretaria de la Asociación Nacional de Mujeres, maestra de instrucción pública, ha ideado que el Magisterio regale un par de tanques para aniquilar a los moros de Melilla.

Y ella misma propone cómo han de llamarse las formidables armas mo-

dernas de guerra: «Magisterio» y «Educación».

Nos parece de perlas la idea, porque de seguro, a juzgar por los títulos, esos aparatos mortíferos parece que van a disparar sobre las cabilas cuartillas y catecismos en vez de destructores proyectiles.

¡Mejor hubiera quedado esa *heroína ilustrada*, proponiendo humanizar la campaña, que deseando la destrucción de las personas a quienes nos han encomendado civilizar!...

Porque si aniquilamos el Rif y barrremos con los tanques cabilas y aduares, ¿a quiénes vamos después a europeizar?

¡Como no sea a las maestras y maestros identificados en sentir y pensar con la autora de tal proyecto!...

Que algo influiría en nuestro progreso cultural y en la enseñanza pública en general.

Por sentimiento nacional se han suspendido muchas fiestas en distintas ciudades, ante los sucesos de Marruecos.

Fiestas veraniegas, funciones teatrales, semanas de aviación, foot-ball, etcétera, etcétera.

Todas, menos las corridas de toros; esas son intangibles.

El público que asiste a este espectáculo, y son todas las clases sociales, olvida en él las desdichas de la patria y las amarguras de los compatriotas que allende el Estrecho sucumben en despiadada guerra.

No se emociona y entristece más que a ratos y cuando un falso ambiente de humanidad no sentida determina la suspensión de un culto y agradable espectáculo.

Así se da el caso de que aun después, al día siguiente de recibirse en Madrid las noticias graves de lo acaecido en Melilla, se celebraban en España corridas de toros en la Corte y en casi todas las provincias, con los

circos abarrotados de público, que aplaudía a rabiar el flamenquismo, majeza y valor de los lidiadores.

Decadencia del alma nacional, que nos retrata de cuerpo entero ante el resto del mundo civilizado.

Así vamos viviendo y... muriendo.

Una noticia que vale la pena dar a conocer y que denota que aún hay pueblos en España que se indignan todavía y son capaces de llevar a cabo un hecho colectivo para restablecer un principio de justicia vulnerado:

«En Ciudad Real se amotinó el pueblo porque suspendieron la corrida de toros el pasado domingo».

Lo que indica que a aquellos ciudadanos irascibles les interesa más la fiesta nacional, que todas las desdichas de la patria.

No puede negarse que seguimos siendo el pueblo de la sopa boba y el de pan y toros.

Algunos periódicos rotativos preguntan qué hará Cambó en el Ministerio de Hacienda.

Pues salvar de la bancarrota a la Banca catalana, y después que cese en su cargo, seguir laborando en pró de «Catalunya independent».

Todo por patriotismo.

Hay ciudadanos españoles de buena fe, y patriotas, que están preocupados por lo que pueda ocurrir en el país si tenemos que abandonar Marruecos, porque así lo impongan las circunstancias y las determinaciones internacionales.

Aquí no pasa nada, compañeros conciudadanos.

Aquí se pierde todo y se hunde todo, con tal de salvar al régimen.

Y ni una palabra más.

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12—Cádiz.

de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra o trabajo con medios insuficientes de personal o de material y utilizar personal inepto en obras peligrosas sin la debida dirección.

Art. 48. Las responsabilidades que se derivan del incumplimiento de las obligaciones consignadas en los artículos anteriores y las faltas que también se precisan se juzgarán con arreglo a lo prescrito en el art. 17 de la ley de Accidentes.

Art. 49. La previsión de los accidentes es obligatoria en su grado máximo cuando se trate del trabajo de los niños.

Art. 50. La adopción de las medidas posibles de seguridad no dispensa al patrono del pago de indemnizaciones que la ley determina, teniéndose en cuenta únicamente para apreciar la responsabilidad civil o criminal que pudiera existir.

Art. 51. Los artículos 17 y 18 de la ley se refieren tanto al obrero como al patrono.

Art. 52. La falta de medidas preventivas en el grado e importancia que determina este reglamento, y el incumplimiento de las disposiciones de la ley de 30 de enero de 1900, será motivo suficiente para que se aumente en una mitad las indemnizaciones que corresponden a los obreros, con independencia de toda clase de responsabilidad.

Art. 53. Las responsabilidades dimanadas de hechos relacionados con las aplicaciones de esta ley podrán ser penales, civiles y administrativas.

ministro de la Gobernación contra los gobernadores civiles.

Art. 31. Los hechos que no se relacionen con incumplimiento de la ley y que constituyan diferencias de apreciación entre las partes litigantes, serán objeto de la correspondiente demanda ante el juez de primera instancia, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de la ley.

Art. 32. En los juicios verbales, se considerará siempre al obrero como litigante pobre.

Art. 33. En los casos señalados en el art. 17 de esta ley, tratándose de alegación de dolo, imprudencia o negligencia en la producción del accidente, se acudirá directamente con la manifestación escrita, al juez de instrucción.

Art. 34. Se considerarán dependencias administrativas para recibir los partes motivados por el accidente: a) Los Gobiernos civiles. b) Las Delegaciones de Policía. c) Las oficinas municipales.

Art. 35. Serán recibidos los partes en las oficinas municipales únicamente en las localidades que no sean capital de provincia. En las capitales de provincia sólo serán recibidos en las dependencias que señalan las letras a) y b) del artículo anterior.

Art. 36. La dependencia que reciba el parte, lo dirigirá inmediatamente al Gobierno civil de la provincia respectiva, que acusará recibo de oficio a vuelta de correo.

Art. 37. La acción administrativa se limitará en los casos de desenvolvimiento normal de la ley, a un mero

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha
CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERERDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.
 Precios económicos

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CÁDIZ

*Almacén de Maderas
 y Serrería Mecánica.*

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
 en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

"CAFÉ MODERNO"

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 59

PUERTO REAL

Gran Salón de Billar

DE

J. RODRIGUEZ MONTESINOS

Especialidad en café y vinos de acreditadas marcas, selecta manzanilla de Sanlúcar.

SE SIRVEN PLATITOS

"EL PUEBLO"

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN

DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 1'00' ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
 Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, núm. 1
 (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

Registro de accidentes. En los casos en que la ley resulte desatendida o entorpecida por el patrono que no cumpla los trámites que en la ley y en este reglamento se establecen, la Administración favorecerá, siempre que sean pertinentes, las reclamaciones del obrero.

Art. 38. El trámite administrativo se dirigirá primeramente a reclamar del patrono el cumplimiento del precepto infringido, y si esta intervención resultara ineficaz, dará conocimiento al juez competente, a los efectos del art. 14 de la ley.

Art. 39. Cualquier dependencia administrativa de las indicadas en el art. 34 está obligada a dar inmediatamente conocimiento al gobernador civil de la provincia, siempre que le conste que la ley ha sido desatendida o entorpecida y no se haya producido reclamación por parte del obrero o esta reclamación resultase ineficaz. Los Gobiernos civiles se dirigirán al patrono o juez competente, según lo establecido en el artículo anterior.

Art. 40. El ministerio de la Gobernación no interviendrá mas que cuando las partes interesadas recurran a él en queja contra las autoridades administrativas por incumplimiento de las obligaciones que les incumben.

Art. 41. Los patronos tienen el deber de emplear en las fábricas, talleres y obras todas las medidas posibles para la seguridad de sus operarios.

Art. 42. Son obligatorias las medidas de seguridad que se emplean habitualmente en talleres y en obras, tales como las barandillas o redes defensivas en los andamiajes, las vallas en los pozos y zanjas de los talleres,

los avisos y señales para dar fuego a los barrenos, los frenos y fiadores para las máquinas de elevación y de transporte y, en general, todas las de usos y práctica corriente.

Art. 43. Son tambien obligatorias las medidas de precaución que racionalmente, y en armonía con las actualmente usadas, correspondan a nuevos trabajos o procedimientos, aplicando al efecto las prevenciones posibles con arreglo al adelanto de las ciencias y de la tecnología.

Art. 44. Será causa de responsabilidad para los patronos el incumplimiento de las medidas que dicte el Gobierno, de acuerdo con la Junta técnica, para la previsión de los accidentes, con el fin de aplicar aparatos y mecanismos especiales destinados a la seguridad de los operarios.

Art. 45. Las medidas materiales que se traducen en la adición de mecanismos preventivos para disminuir los riesgos propios de cada trabajo se deben aplicar con la mira de defender también al obrero contra las imprudencias que son consecuencia forzosa de la continuidad de las manipulaciones que ofrecen peligro.

Art. 46. Además de los aparatos preservativos, obligatorios en virtud de los artículos anteriores, se declaran de necesidad los reglamentos de policía e higiene en uso en los talleres bien organizados y las disposiciones especiales de este género que dicte el Gobierno, de acuerdo con la Junta técnica.

Art. 47. Se declaran faltas de previsión el empleo